



## Emergencia Sanitaria se extiende hasta el 28 de febrero de 2021, anuncia el Presidente Duque

Bogotá , 25/11/2020

- *El Jefe de Estado explicó hoy con el Ministerio de Salud se hizo 'una evaluación rigurosa. He dado una instrucción clara y es que la Emergencia Sanitaria se va a extender hasta el 28 de febrero del año 2021', sostuvo y precisó que se mantiene también por 90 días el concepto del Aislamiento Preventivo con distanciamiento individual responsable.*
- *Indicó que se va 'a extender este proceso por 90 días, y lo hacemos para seguir manteniendo el control, el monitoreo detallado, transmitir la información y trabajar con los expertos con la Organización Mundial de la Salud, con la Organización Panamericana de la Salud y por supuesto estaremos muy atentos al desarrollo de los esquemas de vacunación, tanto el orden multilateral como los que se puedan finalizar bilateralmente en este lapso'.*

### **Bogotá, 25 de noviembre de 2020.**

El Presidente de la República, Iván Duque Márquez, anunció este miércoles que la Emergencia Sanitaria por el covid-19 se extenderá hasta el 28 de febrero del año próximo, ya que la pandemia no se ha ido y sigue vigente en todo el mundo.

El anuncio lo hizo el Mandatario en el programa de televisión 'Prevención y Acción', y recordó que dicha Emergencia había sido extendida por última vez en agosto pasado, hasta el próximo 30 de noviembre.

'Quiero transmitirle ese mensaje al país. La Emergencia Sanitaria se extiende del 30 de noviembre al 28 de febrero del año 2021, para seguir todos activos y alertas, de

conformidad con lo que ha sido el dictamen de la situación de emergencia sanitaria mundial', expresó el Jefe de Estado.

El Mandatario estuvo acompañado por el Ministro de Salud, Fernando Ruiz, y la Representante en Colombia de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), Gina Tambini, y recordó que con ellos 'hemos trabajado a lo largo de todo este difícil proceso de pandemia, con su equipo técnico, con equipo de expertos del Ministerio de Salud'.

'Y tenemos una realidad clara que quiero compartir con todos los colombianos. La primera realidad clara, la pandemia no se ha ido, la pandemia sigue vigente en todo el mundo, y la Organización Mundial de la Salud mantiene el estatus mundial de pandemia', advirtió.

Explicó que si bien la Emergencia Sanitaria estaba proyectada para culminar el 30 de noviembre, se decidió extenderla teniendo en cuenta 'la lectura mundial de la situación de alerta y la emergencia sanitaria mundial por el estado de pandemia, en virtud también de los análisis y en virtud de que tenemos que seguir de manera permanente en alerta y transmitiendo información para que los ciudadanos puedan prevenir, puedan tomar acción y también están informados sobre el desarrollo de sistemas de vacunación.

'Nosotros hoy con el Ministerio de Salud hemos hecho una evaluación rigurosa. He dado una instrucción clara y es que la Emergencia Sanitaria se va a extender hasta el 28 de febrero del año 2021', sostuvo.

Indicó que se va 'a extender este proceso por 90 días, y lo hacemos para seguir manteniendo el control, el monitoreo detallado, transmitir la información y trabajar con los expertos con la Organización Mundial de la Salud, con la Organización Panamericana de la Salud y por supuesto estaremos muy atentos al desarrollo de los esquemas de vacunación tanto el orden multilateral como los que se puedan finalizar bilateralmente en este lapso'.

El Presidente Duque manifestó que 'que entre el 30 de noviembre y el 28 de febrero del año 2021, al extenderse la Emergencia Sanitaria, nosotros también estamos extendiendo el concepto del Aislamiento Preventivo con distanciamiento individual responsable'.

Consideró que ese 'ha sido el criterio que hemos utilizado, Aislamiento Selectivo con distanciamiento individual responsable, para seguir avanzando hacia la reactivación segura en nuestro país'.

### **Se mantiene máxima alerta**

Así mismo, el Mandatario indicó que se mantiene 'la máxima alerta de todo el sistema sanitario del planeta para enfrentar esta contingencia'.

Agregó que, mientras tanto, 'se ha venido avanzando en el entorno multilateral en el programa de vacunas Covax y también estamos avanzando en los procesos de negociación bilateral con farmacéuticas'.

Sin embargo, reiteró que 'la pandemia estará vigente hasta tanto tengamos una vacuna con capacidad de ser universalizada, detener tratamientos efectivos o de consolidar algún tipo de inmunidad colectiva'.

En ese contexto, señaló, 'la alerta está vigente y los mecanismos de prevención del uso del tapabocas, el distanciamiento físico, los protocolos de bioseguridad y por supuesto evitar las aglomeraciones son una instrucción muy clara'.

Destacó que hoy el país tiene un 92.5% de recuperación, 'pero debemos todos entender que nuestro reto colectivo, nuestra responsabilidad colectiva es protegernos para proteger a los demás'.

'Tenemos que evitar a toda costa que se presenten rebrote severos como los que se han visto en Europa y algunos lugares de Norteamérica', advirtió y precisó que se mantienen la alerta y el estado de emergencia sanitaria mundial por parte de la OMS', puntualizó.

Se refirió a los meses transcurridos desde la última extensión de la Emergencia Sanitaria y aseguró que 'algo muy positivo para señalar, desde que iniciamos este proceso el 1° de septiembre, completamos todo el mes de septiembre, todo el mes de octubre y estamos por terminar todo el mes de noviembre sin haber tenido sobresaltos bruscos'.

'Hemos tenido algunos lugares del territorio donde se han presentado incrementos porque tenían rezagos o porque se presentaron aglomeraciones, pero es importante destacar que estamos por cumplir tres meses con un muy buen comportamiento colectivo, que necesitamos se extienda durante todo el mes de diciembre', dijo.

Y agregó que se busca 'un diciembre fraterno, seguro y también propiciando la reactivación de nuestro país'.

'Seguiremos nosotros monitoreando epidemiológicamente todo el comportamiento en el territorio, siguiendo con todos los indicadores y por supuesto tomando todas las decisiones necesarias de prevención y alertando donde se vean casos de incrementos', continuó.

Y declaró, por último, que el país seguirá 'también avanzando en el desarrollo de los programas de vacunación, toda vez que Colombia también participa como miembro del Consejo Directivo de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud'.

*(Fin/gta/bco)*